

REPÚBLICA DEL PARAGUAY Directorio de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)

RESOLUCIÓN-D-ARRN Nº 025/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN).

San Lorenzo, 10 diciembre del 2024.-

VISTO:

El Acta de la Reunión Nº 049–2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria realizada en fecha 10 de diciembre del 2024, en el cual mediante Memorándum N° 15/2024 de la Dirección de Planificación, Relaciones Internacionales y Proyectos se presenta al Directorio la propuesta de aprobación del Manual de Organización y Funciones de la ARRN, de acuerdo al nuevo organigrama institucional aprobado según Resolución-D-ARRN N° 009/2024 "Por la cual se aprueba el Organigrama de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)".

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución-D-ARRN Nº 001/2023 "For la cual se modifica el Organigrama, Manual de Funciones y Formatos MECIP Nº 40,45 y 56 de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)"

Que, la Resolución-D-ARRN Nº 009/2024 Por la cual se aprueba el Organigrama de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)"

Que, la Resolución-D-ARRN Nº 004/2020: Reglamento de funcionamiento del Directorio, en su Art. 18 establece: "Las Resoluciones del directorio reflejarán las conclusiones de los asuntos tratados y resueltos en las sesiones; Las mismas dispondrán: La aprobación de reglamentos, las misiones a ser llevadas por los miembros, y las vacaciones".

Que, la Ley N° 5169/14, establece en su Arti 19: "Son funciones del Directorio: a) Aplicar y fiscalizar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que rigen la actividad de la autoridad; c) Entender en todas las cuestiones referidas al personal de la Autoridad y también el inc. e) en general toda otra acción dirigida al mejor cumplimiento de sus funciones y de los fines de esta Ley y su reglamentación".

POR LO TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar, el Manual de Organización y Funciones de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), que como anexo forma porte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. Edgar Rodrigo Basualdo Miembro del Directorio

Dr. Eduardo Galiano Riveros Miembro del Directorio Dy. Miemb

Dy: Felipe Mitjans Miembro del Directorio

Dr. César Arce Rivas Miembro del Directorio

Dr. Jorge Andrés Molina Insfrán | Se relagio Ejecutivo | Presidente del Directorio

Lic Saúl Lopez Secretario del Directorio